

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 98954 de 03/JUNIO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: DINA MUÑOZ CASTILLO



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 15/ JUNIO / 2022

Se retira el: 23/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 24/ MAYO /2022



COLVANES SAS. NIT 800.185.305-4  
Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
Atención al usuario (5) 6439490  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4853 Transporte de Mercancía  
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011755735  
CUFE  
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 03/06/2022 13:24		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arriba en destino	
DIRECCION: ALPES TRANSVERSAL 73 # 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 3012917329	CEBULA / TI / NIT 900074102-5	PESO (gramos) 1000	Rehusado No.44	1 D: [ ] M: [ ] A: [ ] H: [ ] M: [ ]	
PARA DINA MUÑOZ CASTILLO	COD. POSTAL ORIGEN 130008450	PESO VOL 1	No Fecundada No.40	2 D: [ ] M: [ ] A: [ ] H: [ ] M: [ ]	
CENTRO C32 03 -12 APT. 201		PESO A COBRAR(Kg) 1	Dir. cerrada No.34		
TEL 3012311133	CEBULA / TI / NIT	VALOR DECLARADO 10000	Otros (Nav Operativa/cerrado)	Fecha estimada de entrega: 04/06/2022	
RECIBO LOS SABADOS: SI	COD. POSTAL	VAL SERV. 0	Fecha de devolución al remitente	Fecha complementaria de devolución	
NOTAS 98954		FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Nombre CC,Remitente	El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	OTROS 0			
	CITACION PARA NOTIFICACION	TOTAL FLETE 0			
		CARTAPORTE: 0			

envia es una empresa que presta servicios de mensajería y logística en Colombia y en los países limítrofes. Para la prestación de estos servicios, envia se compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos que considere necesarios para garantizar la calidad y puntualidad de los servicios. Para la prestación de estos servicios, envia se compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos que considere necesarios para garantizar la calidad y puntualidad de los servicios. Para la prestación de estos servicios, envia se compromete a utilizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos que considere necesarios para garantizar la calidad y puntualidad de los servicios.



Cartagena de Indias, 3 de junio de 2022

Señor(a)  
**DINA MUÑOZ CASTILLO**  
Dirección de Notificación: CENTRO C32 03 -12 APT. 201  
Teléfono: 3012311133

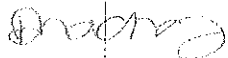
Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2- 98954 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 98954 presentado por usted el día 31 de mayo de 2022, por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4:50 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo, si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le llego este documento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa a nombre del usuario que reporto: DINA MUÑOZ CASTILLO, éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,



**ANA MARÍA CHACÓN A.**  
Coordinadora Servicio al cliente  
PACARIBE S.A. E.S.P.

